

Eliana Patricia Quintero Figueroa

ARQUITECTURA PARA LA PAZ EN ESCENARIOS DEL MIEDO. ARAUCA, DESDE EL PATRIMONIO URBANO HASTA EL PATRIMONIO RURAL E INMATERIAL. CRAVO NORTE.

Autora: Eliana Patricia Quintero Figueroa
elqueen7714@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9394-2280>

RESUMEN

El presente artículo presenta la arquitectura para la paz en escenarios del miedo en Arauca, desde el patrimonio urbano hasta el patrimonio rural e inmaterial en la población de Cravo Norte, un municipio ubicado en la llanura oriental de Colombia. Sus áreas rurales presentan características comunes en relación al clima, recursos, actividades productivas que, para este caso, es el trabajo en el llano, sus tradiciones y costumbres y conforman un gran paisaje cultural. Sin embargo, este potencial se ha visto empañado por la violencia que, durante varios años, además de paralizar el desarrollo económico y social puso en peligro la tradición y la cultura y deterioró el patrimonio construido. El artículo muestra aspectos relevantes de un plan de revalorización del patrimonio natural y cultural del sector rural del municipio de Cravo Norte, en el departamento de Arauca, que tiene como objetivo recuperar la identidad de la población, implementando estrategias propuestas por la UNESCO, mediante el otorgamiento de la declaración de patrimonio cultural inmaterial a los cantos del trabajo en el llano, en este territorio. Con una metodología participativa, se detectaron los problemas más críticos en los diferentes aspectos: ambiental, infraestructura, bienes y servicios que podrían estructurarse dentro del turismo. Una vez identificada la oferta y la demanda, se establecieron estrategias públicas, privadas y sociales para el desarrollo y comercialización del sector rural de Cravo Norte como producto turístico.

Palabras clave: Patrimonio natural- Patrimonio cultural- Patrimonio rural- Paisaje cultural- Arquitectura para la paz.

Eliana Patricia Quintero Figueroa

ARCHITECTURE FOR PEACE IN SCENARIOS OF FEAR. ARAUCA, FROM URBAN HERITAGE TO RURAL AND INTANGIBLE HERITAGE. CRAVO NORTH.

Autora: Eliana Patricia Quintero Figueroa
elqueen7714@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0001-9394-2280>

ABSTRACT

This article presents architecture for peace in scenarios of fear in Arauca, from urban heritage to rural and intangible heritage in the population of Cravo Norte is a municipality located in the eastern Colombian plains. Its rural areas present common characteristics in relation to the climate, resources, productive activities: that for this case, it is the work in the plain, its traditions and customs; that make up a great cultural landscape. However, this potential has been marred by the violence that over several years in addition to stalling economic and social development; it endangered tradition and culture and deteriorated the built heritage. The article shows relevant aspects of a plan to revalue the natural and cultural heritage of the rural sector of the municipality of Cravo Norte, in the department of Arauca, which aims to recover the identity of the population, implementing strategies proposed by UNESCO, by granting the declaration of intangible cultural heritage to the songs of work in the plain, in this territory. With a participatory methodology, the most critical problems were detected in the different aspects: environmental, infrastructure, goods and services that could be structured within tourism. Once supply and demand were identified, public, private and social strategies were established for the development and commercialization of the rural sector of Cravo Norte as a tourist product.

Keywords: Natural Heritage- Cultural Heritage- Rural Heritage- Cultural Landscape- Architecture for peace.

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

INTRODUCCIÓN

La arquitectura para la paz en escenarios del miedo desde el patrimonio urbano hasta el rural, con respaldo en la educación a través de la arquitectura como disciplina de las ciencias sociales puede aportar herramientas que le permitan asumir un papel protagónico al superar la idea de ser solo para la construcción de viviendas, edificios que permitan el resguardo del hombre; abarca un ideal mayor: la reflexión sobre la historia acaecida para que no sea olvidada. De igual modo, otorga sentido y significado a las acciones que realizan los ciudadanos en pro de una sana convivencia. La arquitectura puede ser definida parafraseando a Raffino (2019), como la ciencia que brinda la oportunidad de observar los cambios, actuaciones, analizar resultados y tratar de entender los nuevos tiempos que conforman el acto cotidiano en un espacio determinado para analizar la realidad desde las relaciones originadas al integrar sociedad y naturaleza en el marco del diseño y construcción de edificaciones que sirvan además de un ambiente para los ciudadanos; ofrezca entablar una red de afecto entre los integrantes de ese espacio al constituirse como una "realidad física y humana de un espacio, zona o territorio" en la que se crean lugares destinados a la vivienda, trabajo, recreación y memoriales. Permite así, reconocer y valorar el patrimonio histórico cultural de una localidad como espacio para la construcción de paz.

Es así como al hablar de construcción para la paz, el patrimonio viene a ser el cúmulo de saberes que determina la importancia de un bien colectivo y estimula actitudes positivas; las cuales contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, regional y local de cada ciudadano. Asimismo, el patrimonio cultural aparece como la descripción de un hecho cultural o tradicional de un sitio, monumento u objeto que, para los habitantes de una comunidad, genera bienes (tangibles o no) que otorgan al ciudadano un sentido de pertenencia, de allí que sea obligatorio conservarlos y difundirlos a las generaciones siguientes. Se puede hablar entonces de bienes que se pueden ver y tocar y permiten mantener vivo el pasado, o por lo menos mostrar cómo los habitantes se pueden adaptar a una época y una corriente cultural; luego, se encuentran los bienes inmateriales que, aunque no se ven, son de importancia para la construcción de la sociedad, para la paz, es decir, para erradicar el miedo, por ejemplo prácticas, expresiones, idiomas, conocimientos y habilidades de una comunidad; también los objetos, instrumentos y artefactos asociados a tales prácticas. Este patrimonio es transmitido de generación a generación y constantemente se actualiza en respuesta al entorno, a la interacción con la naturaleza y a la historia y permiten formar la identidad del hombre.

En ese orden, la arquitectura debe atender a la formación del ciudadano crítico, en el sentido de persona habitante de un conglomerado social. De igual modo, el patrimonio de un pueblo contribuye con la construcción de identidad y le permite asumir posiciones críticas frente a situaciones que siente como suyas. La exigencia de ser crítico implica no limitarse a contemplar los acontecimientos, sino ser capaz de interpretarlos y proponer opciones que transformen la realidad y contribuir al desarrollo cultural. Principalmente la formación de un ciudadano que valore al otro, que revalorice lo propio, el patrimonio como acervo de una memoria histórica que le hace ser quien es y le permite crear dentro de estos espacios situaciones de intercambio, de diálogo de encuentro hacia un fin común: la paz; más aún, si es habitante de una comunidad rural. Caso contrario, el desconocimiento de los recursos propios (culturales, patrimoniales), existentes en el territorio, se convierte en el factor originario de la pérdida de identidad y de memoria. Si no sabemos de dónde venimos, ¿cómo sabremos cómo organizarnos y hacia dónde vamos? Visto así, la valorización del patrimonio puede llevar a unir, incluso a romper barreras de comunicación al trabajar en un fin común: repensar el valor social que tiene. Un elemento patrimonial, puede haber sido venerado, admirado y conservado por decenas de generaciones humanas, pero si la generación actual no lo comprende, ni lo conoce, corre el riesgo de perderse.

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

Para facilitar ese elemento patrimonial y las oportunidades para que los ciudadanos obtengan una concepción crítica de su entorno inmediato, conlleva generar conocimiento de experiencias significativas que transformen sus preconcepciones sobre la realidad que le circunda y en la adquisición de habilidades para investigar por sus propios medios. Según Taborda, (1993) esta tarea requiere de una educación comprometida con la transformación de la realidad nacional, orientada hacia un humanismo capaz de modificar las relaciones entre los individuos y las comunidades, que se traduzca en estrategias de aprendizaje para abordar con ellas toda esa complejidad y que se creen las condiciones necesarias al trabajo en equipo. En Colombia, El conflicto interno, junto con otros conflictos que perduran, parecen burlarse de las explicaciones generales de las ciencias sociales sobre la guerra y sobre la paz. En un contexto colombiano nacional violento desde su topografía, se ubica en los Llanos Orientales el Municipio de Cravo Norte, localizado en el Departamento de Arauca. Esta población cuenta con más de 3000 habitantes; municipio que nació como puerto ganadero donde antiguamente el ganado se enviaba hacia diferentes partes del país por vía fluvial, y donde semanalmente se embarcaban en lanchas de quinientas a seiscientas reses.

Esta región lejana tiene además cicatrices generadas por la violencia, una disposición concentrada sobre los escasos espacios que disponen de agua, situación que ha estimulado muy poco el crecimiento urbano, particularmente el de Cravo Norte, que concentra el 80% de la población y una fuerte dependencia del sector agrario (14% de la población) del equipamiento incompleto de pequeños núcleos urbanos. Estos últimos, de pequeñas dimensiones y antigua data, generados por el proceso histórico de ocupación del territorio, presentan en la mayor parte de los casos, características de estancamiento de su desarrollo económico social, que han limitado su renovación urbana, cristaliza una situación que corresponde a épocas pasadas de su desarrollo. No obstante, cuentan con un valioso patrimonio natural y cultural, manteniendo sus características ambientales, aunque su situación de pobreza pone en peligro no sólo su patrimonio, sino en muchos casos la vida misma de la población y su cultura. La comunidad que habita este territorio, conserva costumbres y tradiciones que, de persistir la situación actual de violencia y precarias condiciones de calidad de vida, corren el riesgo de perderse.

Lo mismo ocurre con sus construcciones, los hatos y haciendas, que por falta de mantenimiento, por estar expuestos a las inclemencias, al paso del tiempo, y a la globalización, poco a poco se están destruyendo. En una primera aproximación al territorio, se identificó que se hace necesaria la revaloración del Plan Básico de ordenamiento territorial, y a su vez la inclusión en el Plan de desarrollo del Departamento, que define al turismo como una de las alternativas de progreso departamental, llegándose a esta definición con la participación activa de los distintos actores sociales.

El 6 de diciembre de 2017, la UNESCO, otorga a los cantos de trabajo de los llanos colombo venezolanos, una declaratoria de patrimonio cultural inmaterial, y recomienda que en los sitios donde estos se hallen se procure crear estrategias que garanticen la permanencia de estas expresiones culturales. Estas expresiones no se dan por sí mismas, no lejanas de una urbe con patrimonio moderno; tienen un contexto que es el mismo trabajo en el campo del llano, el cual está conformado por elementos excepcionales de naturaleza y fauna que en conjunto deben conservarse. El presente artículo, describe algunos aspectos metodológicos del Plan Especial de Manejo y Protección, para el paisaje rural y cultural en el municipio de Cravo Norte, estudio que articuló acciones entre el departamento de Arauca, la Universidad de Pamplona como academia

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

y los organismos de gobierno del mismo municipio. El plan se aborda conceptualmente desde el turismo sustentable, el cuidado del patrimonio natural y cultural, teniendo en cuenta a la comunidad receptora del futuro turismo y lograr un desarrollo del Departamento con el mejoramiento de la calidad de vida de la población residente. La integración del medio natural, cultural y humano es condición fundamental para el desarrollo del turismo. Una gestión racional del turismo puede contribuir al mejoramiento del entorno físico, a la conservación y protección del patrimonio natural y cultural y a través de estas acciones a la elevación de la calidad de vida de los lugareños.

Un territorio Violento

Sobre la configuración de la territorialidad en Colombia, se destaca el papel que ha jugado el conflicto social y armado, y su correlato normativo e institucional. En ese orden, se afirma que han sido las diversas formas de violencia contra los actores subalternos del mundo rural y urbano, y en particular las dinámicas de la guerra irregular y la incursión de grupos armados las fuerzas principales de configuración de extensos espacios del territorio nacional frente a la mirada indolente del Estado, más aun, sin la crítica de sus habitantes. La exigencia de ser crítico implica no limitarse a contemplar los acontecimientos, sino ser capaz de ser interpretados y proponer opciones que transformen la realidad y contribuir al desarrollo cultural. La arquitectura para la paz, debe atender a la formación del ciudadano, en el sentido de persona habitante de un conglomerado social. Principalmente la formación de un ciudadano que valore al otro, que revalorice lo propio, el patrimonio como acervo de una memoria histórica que le hace ser quien es y le permite crear dentro de estos espacios, situaciones de intercambio, de diálogo de encuentro hacia un fin común: la valoración del patrimonio cultural como escenario de paz.

En Colombia, se encuentra que su misma topografía, leída desde el sur donde sus tres cordilleras se abren desde el nudo de los pastos, en las cordilleras Occidental y Central, separadas por los ríos Guaitara y Patía. Más al norte la cordillera central forma el Macizo Colombiano o nudo de Almaguer, de Gran extensión y alturas destacadas, como las del volcán de Sotará y los nevados de coconucos. En el Macizo Colombiano, llamado también Estrella Orográfica y Estrella Fluvial Colombiana, se origina la cordillera Oriental; estos territorios caracterizan sus condiciones poblacionales y culturales; ya desde la Colonia, en los relatos del personaje histórico Geo von Lengerke, y después de haber vivido treinta y dos años en tierras santandereanas, describe este territorio como "el trazo audaz, las piedras enormes en escalera, las curvas que se adosan a la topografía violenta, la naturaleza sin domar" citado por Gómez (1977), estos relatos también aluden las selvas, tapetes verdes y húmedos impenetrables, refugio de flora y fauna, que resistiéndose a ser conquistadas permanecieron vírgenes por mucho tiempo. Donde el hombre llanero, habitante de tierras que aunque horizontales y serenas situadas en medio de este caos de elevaciones; interrumpen su remanso de paz con la beligerancia del hombre llanero como se suele llamar al habitante de esta región quien con sus particularidades muy marcadas: por excelencia vaquero, recio, fuerte, trabajador; desde las luchas por la independencia colombiana y venezolana para liberarse del yugo de la corona española, en esta región de gran actividad ganadera, desempeñó un papel preponderante, en la historia y en la cotidianidad llanera.

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

En contraste, se origina la promoción y permisos de grandes proyectos en áreas y zonas estratégicas para la seguridad ambiental, en las que se reconoce la institucionalización del modelo de producción destructor y depredador, y la reproducción de violencias. Otro ejemplo es la institucionalización de formas discriminatorias de denominación de territorios especialmente afectados por los conflictos armados que, bajo términos como “zona roja” o “zona guerrillera”, han legitimado diferentes formas de violencia. En este sentido, y para auspiciar la paz, existen acuerdos, por ejemplo: Acuerdo de La Habana, (un aporte para un ordenamiento territorial para la paz). Dicho preacuerdo considera la creación de garantías para la inclusión y la participación ciudadana que fijan herramientas, técnicas y mecanismos para proteger los grupos y movimientos sociales, para crear estatutos, para llamar a la ejecución de una reforma política democrática amplia, como en la actualidad lo exigen los movimientos y partidos democráticos del país, para instaurar la paz.

El Patrimonio Cultural:

El patrimonio viene a ser el cúmulo de saberes que determina la importancia de un bien colectivo y estimula actitudes positivas; las cuales contribuyen al fortalecimiento de la identidad nacional, regional y local de cada ciudadano. Asimismo, se puede inferir entonces que el patrimonio histórico cultural es la descripción de un hecho cultural o tradicional de un sitio, monumento u objeto que, para los habitantes de una comunidad, genera bienes (tangibles o no) y otorgan al ciudadano un sentido de pertenencia, de allí que sea obligatorio conservarlos y difundirlos a las generaciones siguientes. En ese orden, la visión inicial y motivación desde la que se abordó el trabajo, fue la de considerar al patrimonio como el soporte básico para rescatar la identidad regional y su preservación, la clave para el desarrollo de un nuevo turismo, sustentable y responsable. Como condición previa a la definición de pautas de intervención para la puesta en valor del Patrimonio rural en el municipio de Cravo Norte en el Departamento de Arauca y su posterior transformación en recurso turístico, fue necesario fijar algunas definiciones conceptuales:

Según Andalucía (2000), define Patrimonio: como el conjunto de elementos tanto inmateriales como materiales (paisajes agrarios, tradiciones, fiestas, elementos construidos, actividades, saberes, etc.) que constituyen el legado cultural que se ha venido desarrollando y transmitiendo a lo largo de los siglos..., y que hoy tienen una significación relevante para el pueblo.... Incluye el Patrimonio Natural y el Patrimonio Cultural (Etnológico y Arquitectónico), ya que éstos constituyen los sistemas más característicos de la forma en que el hombre actúa sobre el medio natural, transformándolo en medio cultural. Por su parte, Ballart (1997), expresa que Patrimonio Natural: abarca el conjunto de sistemas creados por la interacción hombre-naturaleza en el devenir histórico, y del que quedan excluidos los núcleos de población. Este autor, afirma que la noción de patrimonio aparece históricamente cuando un individuo o grupo de individuos identifica como propios un objeto o conjunto de objetos.

Es decir, cuando se ha producido claramente una separación en la mente humana entre el entorno natural (que existe previamente e independientemente del ser humano) y el entorno artificial o cultural que es lo añadido por la acción del hombre y por lo tanto relacionado con su condición. Dado que hombre y naturaleza han ido forjando una relación indisoluble a lo largo del tiempo, la conservación de estos recursos patrimoniales no puede desligarse del mantenimiento de ciertos usos sin los cuales estarían en riesgo de desaparición. Por lo tanto, se ha decidido adoptar el concepto de paisaje, entendiendo como tal, las formas de uso del suelo que a lo largo de los siglos ha ido configurando la mano del hombre. Y es a partir de la intervención del

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

hombre sobre la naturaleza y sus actividades en la interacción cotidiana y sobre la manifestación formal de la relación sensible de los individuos y las sociedades en el espacio y en el tiempo, con un territorio más o menos intensamente modelado por los factores sociales, económicos y culturales que se genera el paisaje.

El paisaje es así, el resultado de la combinación de los aspectos naturales, culturales, históricos, funcionales y visuales. En ese sentido, en la Conferencia General de la UNESCO en 1997 adoptó la resolución 23. (Proclamación por la UNESCO de las obras maestras del patrimonio oral De acuerdo con Mechtild Rossler (Unesco, 2002: 49, Paisajes culturales en los Andes) este es el primer instrumento jurídico internacional que se crea con la finalidad de proteger el patrimonio y evitar que desaparezca. En el mes de marzo del año 2001 en Italia en Turín, en una reunión realizada por la UNESCO, se elabora la definición de patrimonio material, y de patrimonio inmaterial. En ese mismo año en el mes de octubre, la Conferencia General de la UNESCO, concluye que: "el patrimonio inmaterial abarca los procesos adquiridos por las personas junto con las competencias y la creatividad heredadas..." En este mismo mes de octubre pero dos años más tarde, el Convenio Internacional para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial fue adoptado y entró en vigencia el 20 del mes abril del año 2005, y según el artículo 2 de este Convenio, expresa que el patrimonio cultural inmaterial se manifiesta en particular en los siguientes ámbitos: a. tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio cultural inmaterial; b. artes del espectáculo; c. usos sociales, rituales y actos festivos; d. conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; e técnicas artesanales tradicionales.

De las anteriores bases legales, y desde el punto de vista constitucional, se infiere y destaca que la UNESCO, es el principal ente regulador a nivel mundial del patrimonio cultural (incluido el paisaje) de los distintos países, con ello tiene la responsabilidad compartida con entes gubernamentales y los grupos sociales del mantenimiento, conservación y resguardo del patrimonio cultural, arqueológico y otros bienes. Estos bienes son inembargables, inalienables e imprescindibles. De esta misma forma las distintas leyes y normativas reglamentarán los derechos especiales que pudieran tener los distintos grupos étnicos.

El Paisaje ha sido empleado con diversos significados. Así, Petroni & Kratz de Kenigsberg (1994), distinguen tres tipos de paisaje: Paisaje natural: conjunto de caracteres físicos visibles, no modificable por el hombre. Paisaje cultural: modificado por la presencia del hombre y su actividad. Son el producto de las interacciones entre la gente y el ambiente: cultivos, embalse. Paisaje urbano: conjunto de elementos plásticos naturales y artificiales que componen la ciudad. Cuando aquí se habla de paisaje, se hace referencia a una serie de aspectos: naturaleza, territorio, área geográfica, medio ambiente, sistema de sistemas, recurso natural, hábitat, escenario, ambiente cotidiano, entorno de un punto. El paisaje es por excelencia manifestación externa, imagen o indicador de los procesos que tienen lugar en el territorio, ya correspondan al ámbito natural o al humano. Según la Carta del paisaje Mediterráneo, (1993) El paisaje puede ser considerado como la manifestación formal de la relación sensible de los individuos y las sociedades en el espacio y en el tiempo, con un territorio más o menos intensamente modelado por los factores sociales, económicos y culturales. El paisaje es así el resultado de la combinación de los aspectos naturales, culturales, históricos, funcionales y visuales.

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

La arquitecta Incollá (1999), señala, que si bien desde 1972 se incluye en la Convención del Patrimonio Natural y Cultural de la UNESCO, la categoría de Paisaje Cultural, contemplando aquellas obras e intervenciones en las que el ser humano introduce, transforma y relaciona su trabajo con el medio físico y natural, es recién en diciembre de 1992 que el Comité de Patrimonio Mundial adoptó las revisiones a los criterios culturales de las "Orientaciones para la Aplicación de la Convención" y definió, en la reunión realizada en "La Petit Pierre", Francia, las categorías de paisajes culturales. Dichas revisiones "apuntan a avanzar sobre una visión empobrecida de las expresiones culturales humanas, debido a una división simplificada entre propiedades culturales y naturales, sin considerar que el paisaje fue creado por las sociedades humanas, significado culturalmente y es representativo de las vidas de los pueblos". (Hernandez Llosas, 1999). Son tres las tres categorías de paisajes culturales adoptadas: Los paisajes "diseñados", concebidos y creados por el hombre (jardines como, por ejemplo, los de Aranjuez en España, el de Versalles en Francia o el Central Park de Nueva York). Los paisajes esencialmente cambiantes "evolutivos" (como los viñedos en Europa, los arrozales en el norte de las Filipinas, o las terrazas cultivadas en Perú) - Los paisajes "asociativos" de aspectos religiosos, artísticos o culturales como los sitios sagrados o conmemorativos (Uluru en Australia, Tongariro en Nueva Zelanda, o los bosquecillos sagrados de Ghana). De todas las categorías que propone la Convención es pertinente aquí la definida como paisajes esencialmente cambiantes o evolutivos. Los paisajes evolutivos (u orgánicamente desarrollados) son aquellos resultantes de imperativos sociales, económicos, administrativos y religiosos, que se han desarrollado conjuntamente y en respuesta a su medio ambiente natural. Son continuos en el tiempo y siguen teniendo un papel social activo en la sociedad contemporánea, conjuntamente con la forma tradicional de vida (Arias Incollá, 1999).

Los paisajes culturales del valle de Zonda (así como de gran parte de los valles de la Pre-cordillera Andina del Centro y Norte argentinos) están incluidos fundamentalmente en esta categoría de paisajes, por ser resultantes de la imbricación entre los fuertes condicionantes del medio natural y las transformaciones que ha ido generando el hombre a lo largo del tiempo, en ese espacio físico determinado. Ellos han mostrado una compatibilización entre el aprovechamiento de los recursos y la protección ambiental por su perdurabilidad, autenticidad y sostenibilidad. Pueden asociarse con la identidad de la población ya que forman parte de su cultura. Dentro del paisaje cultural, se engloban también lo que son los atractivos culturales, que responden a aquellas manifestaciones, elementos o espacios creados o transformados por el ser humano. En la Conferencia Mundial de la UNESCO, celebrada en el año 1982, se expresó que el Patrimonio Cultural: comprende las obras de los artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios así como las creaciones anónimas surgidos del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y biblioteca

Son todas las manifestaciones de carácter inmaterial, es decir, las actividades, procedimientos, costumbres, usos, creencias, ritos y experiencias vitales y aquellas otras de carácter material que son prueba concreta de las anteriores. Entre estas últimas se encuentran los espacios construidos y los bienes muebles que éstos albergan, los cuales están íntimamente relacionados tanto con aquellos como con las actividades que les han dado razón de ser. Cuando las interacciones entre los hombres y la naturaleza son armoniosas, el paisaje se constituye en fuente de inspiración, recreación y turismo para residentes y visitantes. Proporcionan espacios para vivir y medios de vida para las poblaciones residentes, siendo fundamentales para el sentido de identidad de un lugar. El desafío fue recuperarlos y reinterpretarlos para su promoción a través de las distintas actividades turísticas que se programaran para todo territorio. Para ello fue necesario hacer un análisis de los mismos, a efecto de valorar sus características más importantes, aquello que los hace únicos y distintos.

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

El Paisaje Cultural Llanero

El trabajo del llano en los hatos en torno a la ganadería aún sigue siendo el sustento del hombre llanero, y, aunque es cierto que el riesgo para que se pierdan las costumbres, tradiciones y enseñanzas por parte de los ancestros gira entorno a la falta de interés de las nuevas generaciones, también hay que tener presentes que la permanencia de grupos armados al margen de la ley y la globalización también han sido factores detonantes para que se esté dando el deterioro y respectivo desinterés generacional. La experiencia formativa realizada en el contexto llanero, se ejecutó en el territorio de Cravo- Norte, y sus zonas rurales aledañas, para el desenvolvimiento de la identidad cultural, paisajes naturales, trabajo de ganadería y agricultura. Para llegar a todos estos aspectos se establece la travesía por los hatos visitados (el refugio, san Juanito y Korea) donde no se incluye, en cada una de sus actividades cotidianas para tener esas sensaciones dentro de un ambiente rural. Se pudo apreciar que el llanero comienza su jornada muy temprano, en un horario que varía entre las tres o cuatro de la mañana donde se toma un café cerrero para seguidamente disponerse a salir a la sabana a reunir el ganado, arriarlo y llevarlo posteriormente hacia el corral, donde se hace efectivo enlazar, bañar el ganado, vacunarlos y otras tareas que ameriten llevarse a cabo.



Fuente: Quintero y Gutiérrez 2018

La ambigüedad cultural de esta zona se manifestaba en lo hereditario, en los conocimientos del territorio que sus ancestros pasaban por medio del alfabeto clásico "narración de historias" que tocaban a fondo el tema de la concepción de Cravo- Norte, sus raíces, cultural, historia, sociedad etc. Actualmente aún se rescatan algunas actividades propias de esta zona, teniendo en cuenta la labor de la mujer y el hombre llanero en este ámbito social. Frecuentamos espacios donde vivenciamos diferentes formas de expresión, en lo personal como en social, las realizaciones de sus hábitos siguen un legado, donde la nueva era de la tecnología aun no llegado a tocar a fondo a esta sociedad; ya que aún se presenta la interacción del individuo con el medio. La verdadera pasión por descubrir y revelar esta tierra desde una perspectiva local y cercana a nuestras vidas nos permite acercarnos a experiencias originales combinando espacios de integración con la naturaleza, su cultura, historia y actividades físicas.

Cravo norte, como gran parte de las comunidades rurales en Arauca, es poseedora de un valioso patrimonio cultural. Este patrimonio está integrado por costumbres, tradiciones, conocimientos, creencias, ritos y experiencias vitales (obras intangibles), como así también por sitios históricos y edificios humildes dispersos en las unidades productivas (obras tangibles), que aunque no poseen valores estéticos excepcionales, son de gran importancia por su relación con el medio natural, producto de la apropiación del territorio por el

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

hombre y por ser transmisoras del acervo constructivo tradicional heredado de los antepasados. No obstante, este patrimonio construido corre el riesgo de perderse por el deterioro que presenta, debido a la falta de mantenimiento generado por la situación económica y a la falta de protección jurídica. Agravan esta situación, la amenaza latente de la situación de violencia del país. Para el relevamiento e Inventario de los bienes inmuebles se diseñaron fichas específicas. Se realizó un estudio exhaustivo de cada uno de los bienes, en sus dimensiones, (plantas cortes y fachadas), sus detalles de uso y funcionamiento, su sistema constructivo: materiales, detalles, etc. Todo ello se registró en documentación gráfica y fotográfica, fundamental para su conocimiento. Se recabó asimismo documentación histórica. Se efectuó la valoración patrimonial, teniendo en cuenta los valores históricos, estéticos, científicos, sociales y ambientales.

La construcción de la paz en escenarios de violencia

Enfoque metodológico

Para la valoración de los recursos turísticos, así como para la determinación de los problemas, las oportunidades y las estrategias que permitieran transformar dichos recursos en productos turísticos, se utilizó una metodología participativa. El estudio tanto del Patrimonio Natural como del Patrimonio Cultural del municipio de Cravo Norte, consistió en el desarrollo de tres etapas de análisis consecutivas: 1º Etapa: Reconocimiento de VALOR; 2º Etapa: Procesamiento y clasificación de datos. Inventario; 3º Etapa: Identificación de Conflictos y Potencialidades. Metodológicamente se planteó la necesidad de conocer exhaustivamente la capacidad instalada de infraestructura turística, de modo de contrastarla con la demanda real actual y las proyecciones futuras estimadas. El relevamiento de la infraestructura turística demostró una oferta muy escasa tanto de medios de alojamiento como de alimentación, así como falta de controles de calidad que optimicen las prestaciones de servicio. Se detectó también falta de coordinación de acciones entre organismos nacionales, departamentales y municipales, así como con los operadores de turismo y prestadores de servicios, a efectos de mejorar la oferta, incentivando una mayor promoción en la comercialización de los Recursos Turísticos.

Arquitectura para la paz en escenarios del miedo

La importancia de la arquitectura como ciencia, es que permite revalorizar el patrimonio cultural, así mismo comprender que el acto de educar, forma parte inseparable de ese binomio, de una realidad que circunda al ser un proceso que produce conocimiento y promueve el cambio; cambio hacia la idea de patrimonio como el valor agregado de preservar la historia e identidad de un contexto para la memoria histórica de la humanidad. Es innegable reconocer que con las nuevas tendencias de la arquitectura se pierde gran parte de los bienes patrimoniales, la violencia, los grupos armados, la desidia de las administraciones y la expansión especulativa de las ciudades han contribuido a la extinción de casonas y otros edificios, por lo que hoy no se cuenta con la misma riqueza patrimonial. La que queda está en situaciones muy desiguales. Esta desigualdad depende del mayor o menor interés que se tiene por rescatar y dignificar los bienes patrimoniales, situación que se hace más evidente en las zonas rurales.

Las zonas rurales, son las más afectadas pues son escenarios de constantes actos de violencia, escenarios del miedo. Se asume que es necesario formar para la vida, por ello la necesidad de enseñar desde la vida (del estudiante) y para la vida de éste como parte de un grupo que comparte experiencias, sueños, anhelos...una historia común, la Arquitectura. Es así, como a partir de considerar el patrimonio histórico de una comunidad como una estrategia que permite mantener viva la memoria histórica

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

de los ciudadanos que la comparten dentro de un marco de principios y valores universales como el respeto, la ética, la solidaridad se pueden generar espacios para y por la paz; aún más en espacios rurales de frontera, donde hoy se comparte como nunca, una historia que se construye día a día y en intercambio continuo.

Conclusiones y resultados

En Cravo Norte, como en muchos municipios colombianos, existe un valioso patrimonio cultural, pero en muy pocos ejemplos hay un estudio profundo de las zonas rurales, riquísimas en ritos, lenguas, creatividad y modos de vida. En particular esta experiencia tiene una doble importancia: a) Rescatar el escaso patrimonio existente sobre el modo de vivir y construir de aquellos poblados, en su mayoría con una rica historia y tradiciones, sobrevivientes de la violencia que aquejó este territorio; y b) fue la primera experiencia de generación a nivel local de un Plan de Desarrollo Estratégico en el cual, a partir del trabajo conjunto con la comunidad, ésta reconoce y valora sus paisajes culturales, planteándose el turismo sustentable como medio de recuperación y mantenimiento de los mismos. Las experiencias recogidas servirán de base para la extensión de esta experiencia al resto de los departamentos de la provincia con características rurales, situación que ya ha comenzado a gestarse.

Se realizaron una serie de talleres sucesivos, en los que estuvieron representados los distintos sectores de la comunidad Craveña, tanto residentes permanentes como vecinos propietarios de fincas, empresarios Agro-industriales con inversiones en los emprendimientos agrícolas, minifundistas, comerciantes, agentes turísticos, docentes, policías, artesanos, etc., es decir las fuerzas vivas del departamento, organizaciones no gubernamentales, uniones vecinales y personal municipal. Estos participantes explicaron su visión en cuanto al departamento y su rol de lugar turístico, avanzándose en la identificación de conflictos y soluciones que podían ellos percibir en el lugar, para el desarrollo de la actividad del turismo. A partir de este trabajo, se logró que la comunidad pudiera detectar por sí misma su propia identidad e imagen de lo que son, reafirmando lo que tienen y reformulando lo que quieren ser. Posteriormente se fue avanzando en la detección de los conflictos / problemas y de sus posibles oportunidades / soluciones.

A efecto de dar respuesta a los problemas detectados y considerados más críticos en cada uno de los diferentes aspectos, se generaron 4 programas, con sus correspondientes subprogramas.

- Programa de Infraestructura
- Programa Patrimonio Ambiental
- Programa Imagen Cravo Norte
- Programa Servicios y equipamiento turístico

Es importante resaltar que todo patrimonio se identifica como tal, sólo cuando un grupo de individuos lo reconoce y lo valora, y esta situación está vinculada estrechamente con la identidad cultural. De esta manera, la enseñanza de la arquitectura da respuesta a las exigencias de una realidad social y socioeconómica, que demanda opciones alternas ante las necesidades y problemas de la sociedad, la práctica de aprendizaje, asume el proceso de contribuir a desarrollar actitudes y hábitos propios de la sociedad democrática participativa. Es por ello que la arquitectura en el medio rural requiere nuevas estrategias de enseñanza, nuevos enfoques, cuyos objetivos fundamentales sean la comprensión e interpretación de las realidades social, económica, política, cultural y ambiental en permanente proceso de transformación. Apreciar el patrimonio cultural, da respuesta a lo anterior, pues permite superar la mirada contemplativa, para abordar cada problema que pueda presentarse desde el hacer, con la finalidad de ir más allá de las recomendaciones y contribuir a la formación de un ser humano crítico y con responsabilidad social hacia su localidad.

Eliana Patricia Quintero Figueroa

Finalmente, se puede indicar que el patrimonio cultural permite asumir la arquitectura como una disciplina que genera aportes en el ámbito rural, al transformar la realidad del hombre en sus prácticas individuales o sociales. Este panorama conlleva a visualizar que la comprensión del proceso educativo en las comunidades rurales, requiere considerar las necesidades reales contextualizadas, escuela, familias y comunidad, que los involucra en el acto pedagógico con criterios emergentes y que permite otorgar un nuevo sentido y significado a la arquitectura en este medio. Más allá de lo anterior, la arquitectura debe promover a través del estudio, valoración y revalorización del patrimonio cultural, reconstruir eventos, sucesos históricos de gran valor para la memoria colectiva entre pueblos de Colombia, y de esta manera aprender del pasado como una oportunidad de construcción de un futuro de paz.

Eliana Patricia Quintero Figueroa

DIALÉCTICA // ENERO-JUNIO 2021 -AÑO 18

REFERENCIAS:

- Andalucía, J. d. (2000). Guía para la puesta en valor del patrimonio del medio rural. Córdoba. España: Ediciones Ilustres.
- Arias Incollá, M. (1999). El paisaje Cultural: una nueva categoría del Patrimonio Mundial. En Paisajes culturales. Un enfoque para la salvaguarda del Patrimonio. Argentina: CICO P.
- Ballart, J. (1997). El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Barcelona, España: Ariel.
- Carta del paisaje Mediterraneo. (1993). Montpellier, Francia.
- Gómez V, P y Ruiz, J.E. (1977). Más arriba del reino; La otra raya del tigre. Pedro Gómez Valderrama, Jorge Eliecer Ruiz, 1977. Disponible en <https://books.google.com.co/books?isbn=9802761028>
- Hernández LI, M. (1999). 10000 años de Paisaje Cultural Continuo. Investigación arqueológica, gestión e interpretación para el público. en paisajes culturales. Un enfoque para la salvaguarda del Patrimonio. Argentina
- UNESCO: Ed. CICO P. Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio.
- Petroni, C., & Kratz de Kenigsberg, R. (1994). Diccionario de Urbanismo. Buenos Aires, Argentina: Cesarini Hnos.
- Raffino, M (2019) "Arquitectura". Para: Concepto. De. Disponible en: <https://concepto.de/arquitectura-2/>. Consultado: 10 de septiembre de 2019.
- Taborda de C, M (1993) La interdisciplinariedad y la enseñanza de la geografía en la Educación Básica. Geodidáctica. N° 1,19- 39
- UNESCO. (2001). Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático. [Página Web en Línea] Disponible: http://www.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13520&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=20.1.htm [Consulta: 2019, Julio, 12].